LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

RISSFIX RISSKIT

Fecha de creación	9/11/2026	Número de versión	1.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto — RISSFIX RISSKIT

Sustancia / mezcla — mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de mezcla determinado

Barrera (Sellante).

Uso de mezcla no recomendada

Producto no puede ser utilizado de manera diferente de las que están indicadas en la sección 1.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor

Nombre o nombre comercial	Rissfix, s.r.o.
Dirección	Uralská 688/5, Bubeneč, 16000 República Checa
Número de identificación (NIF)	23059150
NIF	CZ23059150
Teléfono	+420605433887
Email	info@rissfix.de

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad

Nombre	Michaela Dračková
Email	michaela.drackova@envirocont.cz

1.4. Teléfono de emergencia

INSTITUO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES, Servicio de Información Toxicológica. Documentación, c/ José Echegaray, 4, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, Tel.: 915 620 420.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008

Mezcla no está clasificada como peligrosa según reglamento (CE) n. 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia

ningún

Información suplementaria

EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH208	Contiene Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500 -7] y 2-metil-2H -isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605. La mezcla no contiene las sustancias que cumplen los criterios para las sustancias PBT o mPmB conforme con el anexo XIII, reglamento (CE) No 1907 (REACH) en su versión vigente. No contiene sustancias PMT/mPmM. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con concentraciones más altas aceptables determinadas para ambiente laboral

Números de identificación	Denominación de sustancia	Contenido en % de peso	La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008	N.
Index: 603-027-00-1 CAS: 107-21-1 CE: 203-473-3	Etanodiol	<3	Acute Tox. 4, H302	2

Números de identificación	Denominación de sustancia	Contenido en % de peso	La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008	N.
Index: 613-167-00-5 CAS: 55965-84-9	Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2-metil-2H -isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1)	<0,001	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 2, H310+H330 Skin Corr. 1C, H314 Skin Sens. 1A, H317 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) EUH071 Límite de concentración específico: Eye Irrit. 2, H319: 0,06 % ≤ C < 0,6 % Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,0015 % Skin Irrit. 2, H315: 0,06 % ≤ C < 0,6 % Skin Corr. 1C, H314: C ≥ 0,6 % Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0,6 %	1

Notas

1 *Nota B: Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: «ácido nítrico … %». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.*

2 *Sustancia para la que están establecidos los límites de exposición.*

El texto completo de todas las clasificaciones y frases estándar sobre la seguridad está expuesto en el apartado 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Respete su propia seguridad. Si se demuestran problemas de salud o en caso de dudas, comuníquelo al médico y facilítele información de este ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación

Interrumpa la exposición inmediatamente y lleve al afectado a aire fresco. Asegure que el afectado no se enfríe.

En caso de contacto con la piel

Quite la ropa contaminada. Lave el lugar afectado con gran cantidad de agua templada. Si perdura irritación de piel asegure tratamiento médico.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente lave ojos con flujo de agua corriente, abra párpados (por fuerza, si es necesario), si el afectado tiene los lentes de contacto, quítelos inmediatamente.

En caso de ingestión

Lave la boca con agua limpia. ¡NO PROVOQUE VÓMITO! No administre nada por vía oral si el afectado pierde la consciencia o si sufre de espasmos. Diríjase al médico en caso de problemas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación

No se esperan.

En caso de contacto con la piel

No se esperan.

En caso de contacto con los ojos

No se esperan.

En caso de ingestión

No se esperan.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente a alcohol, dióxido de carbono, polvo, agua flujo de fragmentación, niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados

Agua - corriente llena.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el incendio se puede producir el monóxido de carbono y el dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Respiración de productos descompuestos (de pirolisis) peligrosos puede causar daño serio de salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparatos respiratorios autónomos (SCBA) con guantes de protección química. Utilice el aparato respiratorio aislante y vestido de protección para todo el cuerpo. No deje huir el material extinguido contaminado a alcantarillado, a agua superficial y subterránea. Recoja por separado el agua contaminada utilizada para apagar un fuego. Enfríe con agua los recipientes cerrados que continen el producto y están colocados de incendio.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Proceda según las instrucciones de la sección 7 y 8. Prevenga contacto con piel y con ojos. Asegure ventilación suficiente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga contaminación de tierra y fuga a aguas superficiales y subterráneas. No admita fuga a alcantarillado. Si aparece una contaminación significate, contacte las instituciones correspondientes y depuradoras de aguas residuales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto mecánicamente, de modo apropiado. Liquide el material recogido conforme con el artículo 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 7., 8. y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Impedir la creación de gases y vapores en concentraciones que superan la concentración más alta aceptable para el ambiente laboral. Prevenga contacto con piel y con ojos. No fume. Lavarse las manos y partes expuestas del cuerpo concienzudamente tras la manipulación. Utilice medios protectivos personales según la sección 8. Respecte los reglamentos válidos de la seguridad y protección de salud.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacénelo en envases bien cerrados en puestos secos y bien ventilados, determinados para este motivo. Almacenar en posición vertical para evitar fugas. Almacenar separadamente.

7.3. Usos específicos finales

no indicado

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

La mezcla contiene sustancias para las cuales existen límites de exposición válidos para el ambiente laboral.

España **Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2026**

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
Etanodiol (CAS: 107−21−1)	VLA-ED	52 mg/m³
	VLA-ED	20 ppm
	VLA-EC	104 mg/m³
	VLA-EC	40 ppm

Notas

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para elcontenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización delcontrol biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. .

Unión Europea **Directiva 2000/39/CE de la Comisión**

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
Etanodiol (CAS: 107−21−1)	OEL 8 horas	52 mg/m³
	OEL 8 horas	20 ppm
	OEL 15 minutos	104 mg/m³
	OEL 15 minutos	40 ppm

Notas
Cuello.

DNEL

Etanodiol			
Trabajadores / consumidores	Vía de exposición	Valor	Efecto
Trabajadores	Por inhalación	35 mg/m³	Efectos crónicos de sistema
Trabajadores	Por inhalación		Efectos crónicos locales
Trabajadores	Cutánea	106 mg/kg pc/día	Efectos crónicos de sistema
Consumidores	Por inhalación	7 mg/m³	Efectos crónicos de sistema
Consumidores	Por inhalación		Efectos crónicos locales
Consumidores	Cutánea	53 mg/kg pc/día	Efectos crónicos de sistema

8.2. Controles de la exposición

No coma ni beba ni fume durante el trabajo. Después del trabajo y antes de la pausa de comer y reposo lave cuidadosamente las manos con jabón.

Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad con lados laterales.

Protección de la piel

Use guantes protectivos en caso del contacto duradero o repetido. Respecte recomendaciones del fabricante concreto de guantes durante la selección de espesor, material y permeabilidad apropiados. Cambie los guantes con la aparición de los primeros signos de desgaste o deterioro.

Protección respiratoria

No es necesaria. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Peligros térmicos

No está indicado.

Controles de exposición medioambiental

Respete las medidas habituales de la protección del medio ambiente, véase el punto 6.2.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido
Color	información no está disponible
Olor	información no está disponible
Punto de fusión/punto de congelación	información no está disponible
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	información no está disponible
Inflamabilidad	información no está disponible
Límite superior e inferior de explosividad	información no está disponible
Punto de inflamación	información no está disponible
Temperatura de auto-inflamación	información no está disponible
Temperatura de descomposición	información no está disponible
pH	información no está disponible
Viscosidad cinemática	información no está disponible
Solubilidad en agua	información no está disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	información no está disponible
Presión de vapor	información no está disponible

Densidad y/o densidad relativa	
densidad	1 g/cm³ a 20 °C
Densidad de vapor relativa	información no está disponible
Características de las partículas	información no está disponible

9.2. Otros datos

no indicado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Bajo el uso normal no se produce reacción peligrosa con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No son reportados.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el producto es estable, no se realiza descomposición. Protéjalo contra llamas, chispas, sobrecalentamiento e hielo. Proteger del agua y la humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Protéjalo contra ácidos fuertes, álcalis o agentes de oxidación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de uso normal no se producen. A altas temperaturas y bajo el fuego se producen productos peligrosos, por ejemplo monóxido de carbono y dióxido de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Las sustancias peligrosas en concentraciones que superen los límites de exposición pueden provocar intoxicación aguda por inhalación, dependiendo de la concentración y el tiempo de exposición. No existen ningunos datos toxicológicos para esta mezcla.

Toxicidad aguda

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

RISSFIX RISSKIT							
Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Tipo	Sexo	Determinación de valor
Oral	ETA		16667 mg/kg				Cálculo del valor

Etanodiol							
Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Tipo	Sexo	Determinación de valor
Oral	DL_{50}	Schlüsselstudie	8,54 g/kg		Rata		
Cutánea	DL_{50}	Schlüsselstudie	>3500 mg/kg pc		Ratón		
En modo de inhalación (aerosoles)		Schlüsselstudie	>2,5 mg/l de aire		Rata		

Corrosión o irritación cutáneas

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Etanodiol				
Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Tipo
Cutánea		Schlüsselstudie		Conejo

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Etanodiol				
Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Tipo
Ojo		Schlüsselstudie		Conejo

Sensibilización respiratoria o cutánea

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Etanodiol					
Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Tipo	Sexo
Cutánea		Schlüsselstudie		Cavia porcellus	

Mutagenicidad en células germinales

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Etanodiol					
Resultado	Método	Tiempo de exposición	Órgano específico de meta	Tipo	Sexo
Negativo	Evidenzstudie			Rata	

Carcinogenicidad

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Etanodiol						
Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Resultado	Tipo	Sexo
Oral	NOAEL	Evidenzstudie	1000 mg/kg de alimentación		Rata	
Oral	NOAEL	Evidenzstudie	1000 mg/kg de alimentación		Rata	

Toxicidad para la reproducción

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Etanodiol						
Efecto	Parámetro	Método	Valor	Resultado	Tipo	Sexo
	NOAEL	Evidenzstudie	>1000 mg/kg pc/día		Rata	
	NOAEL	Evidenzstudie	>1000 mg/kg pc/día		Rata	

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Etanodiol						
Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Resultado	Tipo	Sexo
Oral	NOEL	OECD 408, Evidenzstudie	150 mg/kg pc/día		Rata	
Oral	NOEL	OECD 408, Evidenzstudie	500 mg/kg pc/día		Rata	
Cutánea	NOAEL	OECD 410, Schlüsselstudie	>2200-<4400 mg/kg pc/día		Perro	
Cutánea	NOAEL	OECD 410, Schlüsselstudie	2 ml/kg pc		Perro	

Peligro por aspiración

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

11.2. Información relativa a otros peligros

no indicado

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Datos para mezcla no están disponibles. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad aguda

Etanodiol					
Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Tipo	Ambiente
CL_{50}		53000 mg/l	96 horas	Peces (Pimephales promelas)	
CL_{50}		49000 mg/l	96 horas	Peces (Pimephales promelas)	
CL_{50}		57000 mg/l	96 horas	Peces (Pimephales promelas)	
CL_{50}		53000 mg/l	96 horas	Peces (Pimephales promelas)	
CE_{0}		>=100 mg/l	48 horas	Invertebrados (Daphnia magna)	
EC_{100}		>100 mg/l	48 horas	Invertebrados (Daphnia magna)	
other:		>100 mg/l	48 horas	Invertebrados (Daphnia magna)	
other:		>=100 mg/l	48 horas	Invertebrados (Daphnia magna)	
CE_{50}		>100 mg/l	48 horas	Invertebrados (Daphnia magna)	
other:		>100 mg/l	48 horas	Invertebrados (Daphnia magna)	
NOEC	OECD 201	>100 mg/l	72 horas	Algas (Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum))	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Datos para mezcla no están disponibles.

Degradabilidad biológica

Etanodiol				
Parámetro	Valor	Tiempo de exposición	Ambiente	Resultado
Biotischer Abbau	100 %			Se elimina fácilmente en modo biológico

12.3. Potencial de bioacumulación

Datos para mezcla no están disponibles.

Etanodiol	
Parámetro	Valor
log Kow	-1,36

12.4. Movilidad en el suelo

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PMT/mPmM.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PBT/mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias que pueden provocar alteraciones de la actividad del sistema endocrino en el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

No está indicado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Peligro de contaminación del medio ambiente, avance conforme con la ley de residuos y según reglamentos ejecutivos sobre liquidación de los residuos. Ponga el producto no usado y envase ensuciado en los recipientes marcados para la recogida de residuos y pase a la persona autorizada para la liquidación de residuos (a una empresa especializada), que tiene autorización para esta actividad. No vierta el producto no usado al alcantarillado. No se puede liquidar junto con residuos comunitarios. Es posible pasar para reciclaje los envases perfectamente limpios.

Legislación sobre residuos

Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio. Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos. Decisión 2000/532/CE para la presentación de una lista de residuos con modificaciones posteriores.

Código de tipo de residuo

08 04 10 Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09

Código de tipo de residuo para envase

15 01 02 Envases de plástico

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

no está sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no relevantes

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no relevantes

14.4. Grupo de embalaje

no relevantes

14.5. Peligros para el medio ambiente
no relevantes

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
Referencia en las secciones 4 hasta 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
no relevantes

Transporte carreteras - ADR
NO ESTA SOMETIDO AL ADR

Transporte ferroviario - RID
NO ESTA SOMETIDO AL RID

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley 8/2010, de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLP), que lo modifica. Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química
No se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de frases estándar sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad

EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
EUH208	Contiene Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-4-isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500 -7] y 2-metil-2H -isotiazol-3- ona [n.o CE 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310+H330	Mortal en contacto con la piel o si se inhala.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Otras informaciones importantes para seguridad y protección de salud
Producto no puede ser - sin la autorización particular del fabricante/importador - utilizado para motivo diferente de los que están indicados en la sección 1. Usuario es responsable por mantener todos los reglamentos de la protección de salud.

Los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADR	Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático (aguda)
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático (crónica)
CAS	Chemical Abstracts Service

CE	El número oficial de la sustancia en la Unión Europea
CE_0	La concentración a la cual se produce un 0 % del efecto
CE_{100}	La concentración a la cual se produce un 100 % del efecto
CE_{50}	La concentración a la cual se produce un 50 % del efecto
CL_{50}	Concentración letal para el 50% de una población de pruebas
CLP	Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DL_{50}	Dosis letal para el 50% de una población de pruebas (dosis letal media)
EmS	Procedimientos de Respuesta de Emergencia para Buques que Transporten Mercancías Peligrosas
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EuPCS	Sistema Europeo de Categorización de Productos
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritación ocular
FBC	Factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IBC	Código internacional para la construcción y el equipo
ICAO	Organización de la Aviación Civil Internacional
IMDG	Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
IMO	Organización Marítima Internacional
INCI	Nomenclatura International de Ingredientes Cosméticos
ISO	Organización Internacional de Normalización
IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
log Kow	Coeficiente de reparto octanol-agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
mPmM	Muy persistente y muy móvil
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
NOEL	Nivel sin efecto observado
Número ONU	Número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, la mezcla o el artículo que figura en los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas
OEL	Límites de exposición en el lugar de trabajo
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxica
PMT	Persistente, móvil y tóxica
ppm	Partes por millón
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
Skin Corr.	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	Irritación cutánea
Skin Sens.	Sensibilización cutánea
UE	Unión Europea
UVCB	Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológico

Instrucciones para curso de capacitación

Informe a empleados sobre el modo recomendado de uso, de medios de protección obligatorios, primeros auxilios y manipulación prohibida del producto.

Limitación de uso recomendada

no indicado

Informaciones sobre fuentes de informaciones utilizadas en formación de ficha de datos de seguridad

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) y modificados. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Informaciones sobre fabricante de sustancia/mezcla si están disponibles - datos de documentación del registro.

Cambio realizado (sobre informaciones que fueron adicionadas, omitidas o modificadas)

La versión 1.0 con fecha del 9 de noviembre de 2026 es la primera versión del FSD.

Otros datos

Procedimiento de clasificación - método de cálculo.

Declaración

Ficha de datos de seguridad contiene datos para asegurar seguridad y protección de salud durante el trabajo y protección del medio ambiente. Datos mencionados responden al estado actual de conocimientos y están en armonía con reglamentos válidos. No pueden ser considerados como garantía de conveniencia y uso de producto para la aplicación concreta.